

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES CP TOURS ECUADOR CPTÉ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 del mes de marzo del 2018, hallándose reunidos en Junta General Ordinaria y Universal válidamente constituida por el cien por ciento del capital social de la AGENCIA DE VIAJES CP TOURS ECUADOR CPTÉ S.A., a las 11H00 en el domicilio de la compañía ubicado en El corazón E1-81 Y salcedo, con los siguientes accionistas: Pruna Ayala Henry Geovanny propietario de 50 acciones de 8 dólares de los Estados Unidos de América (USD/. 8.00) cada una; y, 50 acciones de 8 dólares de los Estados Unidos de América (USD/. 8.00) cada una del sr. Cando Pruna Juan Carlos.

El señor Pruna Ayala Henry Geovanny en su calidad de Presidente de AGENCIA DE VIAJES CP TOURS ECUADOR CPTÉ S.A. preside la Junta; y, el sr. Cando Pruna Juan Carlos, como Gerente General actuará de Secretario de la Junta.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se lea el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el año 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario para el año 2017
3. Conocimiento y aprobación de Balances del año 2017
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017

Se pone en consideración de la Junta el correspondiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a tratar en el orden establecido.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL PARA EL AÑO 2017.

Se procede a leer el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que luego de haber satisfecho las inquietudes de los socios, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

En este punto el señor Cando Pruna Juan Carlos se abstiene de votar, por ser el Gerente General de la Compañía.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2017

Se procede a leer por Secretaria el Informe de Comisario, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2017

El Gerente General presenta a la Junta los balances del 2017, mismo que es conocido y aprobado por unanimidad.

Explica que existe una pérdida de \$ 1200.00 debido a que como es una empresa recientemente fundada no se ha podido cumplir con las metas planteadas.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

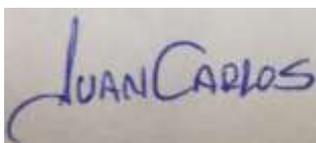
El señor Presidente propone a la Junta General, el nombre de la Ingeniera Ana Bermeo, cargo de Comisario de la Compañía, mismo que es aceptado por unanimidad por la Junta, por lo que se autoriza al señor Gerente General comunicar de este particular al mismo.

Habiéndose tratado el punto del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios de la compañía.

Siendo las 13h00 horas se levanta la sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Pruna Ayala Henry Geovanny', written over a horizontal line.

Pruna Ayala Henry Geovanny
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink that reads 'JUAN CARLOS'.

Juan Carlos Cando Pruna
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA